

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Los partidos y la Nación

Pronto va á ponerse á prueba el patriotismo de nuestros políticos, que tan acostumbrados nos tienen á invocarlos con cualquier motivo, aunque no siempre responden los hechos á las palabras.

Cuando las Cortes reanuden sus tareas será ocasión de que se ocupen de lo que á la nación interesa, prescindiendo cada uno de sus miras políticas y aunando los esfuerzos para proceder con arreglo á las circunstancias y como la experiencia aconseja.

Veremos si son capaces de ello y si la experiencia nos es útil á los españoles, que nunca hemos aprovechado sus lecciones.

Al cerrarse el Parlamento, las oposiciones se negaron á prestar su concurso para autorizar la prosecución de la construcción de buques de guerra, y sólo transigieron con la de uno de cinco á seis mil toneladas, no porque fuese más ó menos útil, sino sencillamente para que los obreros del Ferrol siguieran trabajando.

Unos pretestaban una cosa y otros otra; pero en general se apoyaban en la necesidad de fomentar la riqueza y la cultura antes de atender á la defensa, sin querer ver que cuanto más riqueza se tenga más fuerza se necesita para defenderla.

Tenemos á la vista el ejemplo elocuente de Bélgica. País culto y rico en el más alto grado; su industria está á la cabeza de las de primer orden, su riqueza y su comercio son de los más grandes, y no han dejado por eso de atender á la defensa su territorio y de sus intereses.

Estos mismos excitaron la codicia ajena, y nadie podrá negar que á través de la espantosa guerra actual va á conservar su personalidad, gracias á su heroico ejército de más de cien mil hombres completamente equipados y dotados de cuantos elementos son necesarios para luchar. Y lo deberá también á los casi inexpugnables fuertes de Lieja y Namur, y al campo atrincherado de Amberes.

Si el pueblo belga no hubiese estado preparado, habría desaparecido para siempre, y hasta la suerte de Europa sería muy otra.

Y como la conducta internacional de Bélgica estaba tan lejos de ser provocativa, no hay derecho á decir que se puede esquivar siempre el entrar en combates ni el verse envueltos en una guerra.

Será preciso que cuando los partidos discutan en las Cámaras legislativas, para no dedicar todos sus esfuerzos á facilitar escuadras y medios de defensa, que demuestren que nosotros podemos contar con equipar un ejército siquiera igual al belga, no ya relativamente, y que señalen dónde están nuestros fuertes modernos é inexpugnables como los de las orillas del Mosa, y cuál es el campo atrincherado que tenemos donde pudiera, como en Amberes, refugiarse la nacionalidad, como la belga, llegado el caso.

Los puntos que poseemos, objeto de la codicia ajena, pueden citarse á docenas. Los medios de defenderlos, no.

Si ahora no prescinden los políticos de sus afanes de medro, será cosa de que renunciemos á la nacionalidad española si somos incapaces de arrebatarles la inmerecida dirección del país, que se han abrogado.

Las milicias de Canarias

Sin faltar en lo más mínimo á la neutralidad se puede y se debe hacer algo en Canarias.

La guerra actual nos está enseñando que uno de los principales objetivos de las naciones es aislar al enemigo y apoderarse de sus tierras insulares.

La situación geográfica de Canarias y nuestra falta de poderosa escuadra hará que la defensa de aquel archipiélago esté en sus propias manos, en la lealtad, jamás puesta en duda, de sus hijos.

Allí existen 46 compañías de segunda reserva, y si ellas se agrupan en batallones, confiando, sumando á la oficialidad de sus milicias, contaríamos con

un buen elemento defensivo, tanto más de apreciar cuanto, que de ser posible, el envío de fuerzas peninsulares, se agravaría el conflicto de las subsistencias; pues el país carece hasta de lo suficiente para él.

Estudie el ilustre general Echagüe el caso; pues, repetimos, por esa reforma no se daña la neutralidad.

Ecos de la opinión

El doble sueldo en África.

Al iniciarse las tareas parlamentarias para la aprobación de los presupuestos, es el momento más oportuno para que ese diario reanude su campaña en pro de la igualdad de la bonificación en África á empleados civiles y militares.

Los militares cobran en África el cincuenta por ciento sobre el sueldo: LOS EMPLEADOS CIVILES, DOBLE SUELDO: esto debe desaparecer; la desigualdad es irritante; de establecerse diferencia, debiera ser favorable á los militares, que son los que aquí trabajan, sufren penalidades y mueren.—Un vecino de Ceuta.

El carnet de identidad.

¿Quiéren escuchar un diálogo? Oído al parche.

A.—¿Con qué objeto se implantó la cartera militar?

S.—Para facilitar al oficial el medio de viajar: con ella se logró una economía muy beneficiosa, puesto que la paga del oficial es muy reducida.

A.—¿Entonces, ustedes, los suboficiales, que son clases más modestas, tendrán otra «cartera» ó documento análogo que les beneficie igualmente, más si es posible.

S.—No, señor, no la tenemos: precisamente vengo ahora con licencia de X, viajando en coche de tercera; he pagado veintidós pesetas, precisamente en el mismo tren venía también un obrero forjador de mi guarnición: el billete, en coche de segunda, le ha costado trece pesetas.

A.—No comprendo esa excepción, que tanto les perjudica.

S.—Ni nadie.

Es cuanto quería hacerle saber su afectísimo, Jorge P. de Casoria.

FIRMA DEL REY

De Marina.—Autorizando al ministro para que contrate, previo concurso, las obras necesarias para el ensanche del paso entre dársenas del arsenal de El Ferrol.

—Confiriendo el mando del tercer regimiento de Infantería de Marina al coronel D. Onofre Sunico.

GUARDIA CIVIL

Visita al cuartel de las Delicias.

El alcalde ha visitado el cuartel de la Guardia Civil, situado entre el paseo de Santa María de la Cabeza y el de las Delicias, cuya puerta principal está en la calle de la Batalla del Salado.

En dicho cuartel habitan 600 personas y reúne excelentes condiciones; pero por faltar el puente sobre el ferrocarril de circunvalación, que debe unir los dos trozos ya urbanizados de la calle de la Batalla del Salado, las fuerzas de dicho cuartel, para poder salir, se ven obligados á hacer uso de una calle de propiedad particular, en pésimas condiciones. El Sr. Prast ha pedido el expediente de construcción del puente para estudiarlo personalmente y proceder con la mayor actividad á la construcción del mismo.

Colegio de Huérfanos.

Cantidades que han ingresado en la caja del colegio de Huérfanos de Valdemoro durante el mes de Agosto.

Por ventas de armas recogidas, 4.408 pesetas; por multas impuestas por infracción de la ley de caza, 1.169,62; por infracción de la ley de pesca, 6,35; por contrabando aprehendido, 50,61; cedido por D. Venancio de Lara en agradecimiento de servicios prestados, 6; donativo hecho por la casa alemana Reschhausen Co (Larache), en agradecimiento á los servicios prestados en un incendio,

200; donativo de D. Jaime Crespi Juan (Balears), en agradecimiento á un servicio, 15.—Total, 5.855 pesetas con 58 céntimos.

Un buen servicio.

Los cabos Damián Ramos y Joaquín Fabregat y los guardias José Cuaresma, Antonio Viciano y Teodomiro Sanz, de los puestos de El Campillo y Santa Bárbara (Huelva), apresaron á dos individuos de malos antecedentes, llamados Marcos Nogales y Francisco José Piñero, que conducían en una mula 91 cartuchos de dinamita, 81 metros de mecha y 16 cápsulas, poniéndolos á disposición del juez de Talavera la Real.

Fábrica de moneda falsa descubierta.

El teniente Sr. Val, jefe de la línea de Balchite, ha practicado un registro en una casa de Azuara, y halló monedas falsas, agua regia, láminas de plata con orificios de diversos tamaños y una porción de instrumentos que se utilizan en la fabricación de la moneda.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra que se publicará mañana.

Permutas.

Se dispone cambien entre sí, de destinos los subinspectores médicos de segunda D. Víctor García Iparraguirre y D. Federico Parreño Ballesteros.

Retiros.

Se le concede para Montilla al capitán D. Nicolás Cerezo; para Barcelona al coronel D. Félix Gaztambide; para Victoria al coronel D. Jesús de Egaña Quiros, y para Madrid al coronel D. Luis Salamanca Márquez, todos del Arma de Caballería.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Santiago Freire.

Destinos.

Se dispone el alta para haberes en el 13.º Depósito Reserva de Artillería del segundo teniente (E. R.) D. Pedro Martínez Castro.

Reserva gratuita.

Se concede el empleo de segundos tenientes, á los soldados en situación de reserva D. Miguel Palacios Cristóbal y D. Eulogio García Rodríguez.

Varias disposiciones.

Destínase al regimiento de Gravelinas, al cabo Constantino Ortega Pérez, por tener dos hermanos en África.

—Se dispensa al soldado de Infantería Telesforo Carpiro, la presentación de justificantes para cobrar pensiones atrasadas de una cruz.

—Se dispone que las máquinas destiladoras de agua existentes en el territorio de Melilla, queden á cargo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

La Política

Consejo en Palacio.

Ayer se celebró Consejo en Palacio. El Sr. Dato informó al Monarca del conflicto europeo, así en orden á las operaciones militares como en cuanto se relaciona con la perturbación económica planteada en todos los países.

También dió cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno para dar facilidades á la industria y al comercio, así como á las entidades bancarias, con el concurso del Banco de España.

También habló el presidente del problema de las subsistencias y de la mejora que se observa en el mercado nacional.

Se refirió luego el presidente al problema de Marruecos y al resultado ventajoso obtenido por las últimas operaciones del general Fernández Silvestre. Las cabillas parecen más quietadas que en días anteriores.

Terminado el Consejo, cumplimentaron al rey los arzobispos de Toledo, Sevilla y Santiago.

Infantes á El Ferrol.

Esta tarde, á las cinco, saldrán con dirección á El Ferrol, SS. AA. los in-

fantes D. Carlos y doña Luisa, con el fin de presenciar la botadura del «Jaime I».

El ministro de Marina hará igual viaje con el mismo objeto mañana.

Los demás invitados al acto, incluso el subsecretario de Gobernación, harán el viaje independientemente.

Créditos extraordinarios.

El ministro de Hacienda puso ayer á la firma del Rey los decretos correspondientes á un crédito de diez millones para atenciones del ministerio de la Guerra, y otro de 21 millones para Obras públicas, de Fomento.

Indulto de penados.

El Sr. Dato puso ayer á la firma del Rey un decreto indultando á 29 penados del central de Santoña, procedentes de la suprimida colonia penitenciaria de Ceuta, y que están dentro de las condiciones determinadas por la ley de libertad condicional, aprobada últimamente en las Cortes.

Evacuación de Veracruz.

De Washington comunican al ministro de Estado que el Gobierno norteamericano ha acordado evacuar Veracruz.

Las tropas «yankees» que allí había, así como los buques de guerra, irán regresando á su país.

SARGENTOS

Gratificaciones de uniforme y equipo.

Consultado si á los sargentos de las fuerzas regulares indígenas, ascendidos por méritos de guerra á oficiales moros de segunda clase, les alcanza el beneficio de 250 pesetas para uniforme, así como la entrega del equipo al obtener destino de plaza montada, según dispone la Real orden circular de 24 de Diciembre de 1909 (C. L. núm. 245), de acuerdo con lo informado por la Intendencia general militar, se aplique, por lo que respecta á vestuario, lo preceptuado en el artículo 17 de la Real orden circular de 11 de Junio de 1908 (C. L. núm. 105), abonándoseles las 250 pesetas con cargo á la partida que figura en el capítulo 3.º, art. 1.º, de la sección 12 del vigente presupuesto, y por lo que se refiere al equipo se cumpla cuanto previene el párrafo segundo del citado art. 17, satisfaciéndose con cargo al fondo de material de todos los cuerpos montados que radican en esa Comandancia, previo prorrateo.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio á los siguientes sargentos:

D. Adrian Campano, del regimiento Infantería de Toledo, con doña Juana Corzo Encalado.

D. Cándido Jimeno Adelantado, de Cazadores 8, con doña María Guadalupe Cervera.

D. Anselmo Rives Huguet, del regimiento de Tetuán 45, con doña Antonia Moreno Vázquez.

D. Angel Arnaldo Martínez, del regimiento de Sevilla, con doña María Jesús Carreño y Marín.

Fallecimiento

En Toledo falleció ayer el capitán de Infantería, profesor del Colegio de Huérfanos del Arma, D. José Díaz de Liaño y Facio.

UN INDENDIO EN SEGOVIA

El Parque Central de Artillería

En el ministerio de la Gobernación han manifestado hoy á mediodía que se habían recibido telegramas de Segovia, dando cuenta de que anoche á las diez se inició un violento incendio en el Parque Central de Artillería de aquella plaza, que en pocos momentos adquirió terribles proporciones.

A las cuatro de la mañana, después de grandes trabajos, quedó localizado el fuego, quedando totalmente destruidos los pabellones de talleres y atalajes. No ocurrieron desgracias personales.

Marruecos

LAS EXPLOTACIONES MINERAS

Nota del ministerio de Estado.

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno de S. M. ha llegado á un acuerdo con el de la República francesa para que queden suspendidos indefinidamente los trabajos de las Comisiones de Arbitraje de minas en Marruecos, aplazándose, por consiguiente, hasta nuevo aviso la fecha que se fijó en el acuerdo del superárbitro, de fecha 14 de Junio del presente año, para rectificar las demandas originales.»

Empieza la explotación en Melilla.

Dice nuestro estimado colega «El Telegrama del Rif»:

«Podemos comunicar una buena nueva para Melilla.»

Se trata de que, concedida la autorización para explotar sus yacimientos mineros á varias empresas de las que aquí radican, la Compañía Española de Minas del Rif debía comenzar ayer sus arrastres por el ferrocarril de que dispone.

Ha llegado el feliz instante que con tantas ansias esperó y ya al fin se realizan los justísimos anhelos de este vecindario.

Los trenes de la indicha Empresa comenzaron ayer, en efecto, á transportar mineral de hierro, y todo hace creer que los embarques comenzarán de un momento á otro.

El lástima, y grande, que por distintas causas á las cuales en varias ocasiones hemos hecho referencia en estas columnas, no cuente este puerto con cargaderos en las debidas condiciones, que serán indispensables para un tráfico intenso; pero de todas suertes, y aunque sea con carácter provisional, se arbitrarán los medios precisos para que las grandes riquezas mineras de la zona vecina puedan tomar el camino del mar.

El caso del vapor «Leonardo», perdido en los temporales de Marzo último, va á servir al efecto.

Después de separar del buque en maquinaria y todos los órganos vivos del mismo, el «Leonardo», convertido en bloque, ha sido colocado en una línea que es prolongación hacia el Sur del muelle Boorra.

La disposición del casco es tal, que su proa se separa siete metros del espigón existente, y como su eslora es de setenta metros, son setenta y siete los que se ganan, con una profundidad que no baja de los cuatro metros.

Las obras de construcción del cargadero se llevan á cabo bajo la dirección del Sr. Preus. Van muy adelantadas, y se cree que su terminación coincidirá con la salida del presente mes.

El espigón primitivo avanza en el mar 77 metros, y todo él constituirá un bloque de unas ocho mil toneladas de peso.

Cuando se termine, el casco del «Leonardo» quedará oculto á la vista, relleno de piedra y cemento.

Las denuncias ante la Comisión Arbitral.

Según nuestros informes, las demandas mineras correspondientes á la zona del Protectorado español en Marruecos, presentadas ante la Comisión arbitral de París que ha de resolver los litigios fundados en causas anteriores á la publicación del «dahir» jalfians son 206, que se descomponen como sigue, según la nacionalidad del solicitante:

101 españolas, 46 alemanas, 26 inglesas, 21 francesas, 6 holandesas y una italiana.

A juzgar por el número de demandas y por la extensión que comprenden, debe suponerse que la red minera abarca casi totalmente la zona de nuestro protectorado.

En la actualidad, tanto las oficinas del servicio de minas como el Superárbitro, se ocupan, á pesar de la guerra europea, en la confección de un plano de conjunto.

Noticias del último combate en Larache.

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Marina, en el que esta autoridad le manifiesta que todas las noticias que llegan de las kábilas vecinas á la zona internacional, dicen las muchas bajas que tuvieron en el combate del día 13 sostenido por fuerzas del general Silvestre, en Saf el Haman. La kábila de Anyera tuvo unas cuarenta ba-

jas y cuarenta y cuatro las de Wad-Rás, habiendo muerto el jefe de la harka, y heridos y prisioneros otros jefes importantes; también los de las kábilas de Beni-Mezauer y el Fals, tuvieron bajas importantes.

UNA BODA

Ayer, á las cinco y media de la tarde, y en la iglesia de las Góngoras de esta corte, se ha efectuado el enlace de nuestro muy querido amigo D. Angel Dolz del Castellar y Lozano, con la bellísima señorita María de la Paz Landaluce y Aspizua.

Apadrinaron á los contrayentes la señorita Teresa Landaluce y Aspizua, y el bizarro oficial, alumno de la Escuela Superior de Guerra D. Jacinto Dolz del Castellar, hermanos de los desposados. Bendijo la unión el capellán de las Góngoras, actuando como testigos D. Romualdo Brea y D. Francisco Almonacid.

La novia lucía elegante traje negro, tocando su figura un magnífico velo blanco que hacía resaltar más su belleza.

Al solemne acto asistieron numerosos invitados que acudieron á testimoniar sus afectos al nuevo matrimonio, recordando entre otros, á los señores y señoritas de Brea, señora de Héctor, señores de Barragán, D. Rómulo de

Ozaeta, D. Baldomero Noguero y señora, señor de Villar, señora y señorita de Ozaeta, señorita de Guerra, señores Dolz del Castellar (D. José) y Martínez Maeso.

Terminada la ceremonia se obsequió á los invitados con un espléndido lunch.

Reciba el Sr. Dolz del Castellar, á quien de muy antiguo se quiere en esta casa; nuestra efusiva felicitación, y deseamos á la joven pareja toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Año XXVII Viernes, 18 de Septiembre de 1914. Núm. 208

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor.

Ayudantes.—Lo ha sido nombrado del teniente general, marqués de Valtierra, el comandante de E. M. D. Carlos Espinosa de los Monteros.

Ingresos.—Se le concede al capitán de Artillería D. Lucas Cebresiros, que tiene acreditada su aptitud en la Escuela de Guerra.

Infantería.

Ayudantes.—Cesa á los órdenes del general Sr. González Iragorri, y es destinado á la Re-

serva, núm. 95, el capitán D. Ricardo González. Reemplazos.—Se concede pase á esta situación, al capitán D. Luis Peñas.

Sanidad Militar.

Se ha dispuesto que asistan al Curso práctico de Bacteriología y Análisis en el Instituto de Higiene Militar, los médicos primeros don Rafael Rodríguez Amérigo, D. Antonio Mallón, D. Federico Illana, D. José Blanco, don Coeme Valdivinos, D. Justo Díez, D. Gerardo Pastor y D. León Romero.

Carabineros.

Destinos.—Coronel D. Bernardo de Eceñarro, á la novena Subinspección de Carabineros (Z mors).

Tenientes coroneles: D. Félix Quintana, á la Comandancia de Bilbao; D. José Cosidó, á la de Alicante; D. Zenón Salas, á la de Navarra; D. Félix Bormas, á la de Tarragona; don Manuel Gassol, á la de Gerona, con igual cargo, y D. Ricardo Navarro, á la de Castellón.

Personal auxiliar de artillería.

Maestro de fábrica de segunda D. Luis Fernández García, ascendido, de la Fabrica de Toledo á la misma.

Maestros de taller: D. Ignacio Patiño Sánchez, principal, ascendido, de la Fabrica de Toledo á la misma; D. Balbino Cañal, de primera clase, ascendido, del Parque de Gran Canaria al mismo; D. Manuel Etreros, de segunda, ascendido, del Parque de la Comandancia de Melilla á la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro (Cádiz) y en comisión en el Parque de Melilla.

Derrota del Ejército austriaco

Parte oficial ruso.

ROMA, 18.—El último comunicado facilitado por el Estado Mayor ruso dice así:

«Nuestras tropas persiguen enérgicamente á las austriacas, que continúan sufriendo derrotas.

Varios Cuerpos de ejército enemigos están casi aniquilados.

Las fuerzas rusas pasan el río San, acercándose sus vanguardias á Przemuzl.

La rapidez de las operaciones militares hace imposible precisar el número de las pérdidas del enemigo. Según informes recogidos, parece que los austriacos han perdido, aproximadamente, 250.000 hombres entre muertos y heridos, más de 100.000 prisioneros, más de 400 cañones y gran cantidad de banderas.

Todas las carreteras están atestadas de parques de artillería, armas y municiones abandonados por los austriacos en su precipitada retirada.

En el Vístula se apoderaron los rusos del material acumulado para la construcción de puentes.

Conviene hacer constar que los alemanes se esforzaron desesperadamente en salvar al Ejército austriaco de la derrota.

La participación del Ejército alemán en este combate ha sido comprobada en numerosos puntos del frente austriaco.

En las posiciones de Turonina fueron cogidos 36 cañones alemanes de gran alcance y muchos prisioneros 5.000 alemanes.

En el frente de otros ejércitos cierto número de cañones alemanes cayeron igualmente en manos de los rusos.

Muchos no tuvieron tiempo de entrar en combate.

La ayuda de los alemanes no salvó á los austriacos de la aplastante derrota; pero ha contribuido á realizar la brillante victoria de nuestros ejércitos.»

Nota oficial de la Embajada alemana.

«El Estado Mayor alemán comunica que el fabuloso Ejército ruso de millones de soldados en Vilna no ha existido nunca, y los rusos han retirado muchas tropas de otras partes para que luchan en la región del Vístula, y que las provincias del mar Báltico están ahora casi desprovistas de tropas suyas.

En ningún sitio del campo de batalla del Oeste (Francia), ni franceses ni ingleses han conseguido la menor victoria.

Todas estas noticias contrarias que están propagándose en Francia é Inglaterra desde un principio para sostener la campaña de falsedades, son absolutamente desprovistas de todo fundamento.

Un acontecimiento decisivo no ha ocurrido todavía, y la lucha continúa aún en todo el frente de los ejércitos.»

NOTICIAS DIVERSAS

Tropas de la India inglesa á la guerra.

ALGECIRAS, 17.—Hoy 14, llegaron transatlánticos, que conducen tropas procedentes de la India.

Después de aprovisionarse de víveres y recibir órdenes los capitanes de los buques, zarparon con rumbo á las costas de Francia.

Estos buques son escoltados por una poderosa escuadra de acorazados ingleses.

El Cuerpo de ejército se compone de 30 000 hombres.

Se espera cruce otra expedición importante procedente del Canadá.

La protesta del pueblo belga.

LONDRES, 18.—La Comisión belga que ha ido á Washington para protestar contra las atrocidades cometidas por los alemanes, ha sido recibida por Wilson en la Casa Blanca. Los comisionados entregaron al presidente el informe oficial belga.

Wilson manifestó, en nombre del pueblo americano, su amistad y su admiración por los belgas, así como el respeto que siente por el rey Alberto.

Los montenegrinos.

PARIS, 18.—Telegrafían de Cetigne que los montenegrinos han tomado Gradza, á 50 kilómetros de Sarajevo.

BURDEOS, 18.—Un periódico de Cristianía publica telegramas de Berlín, aprobados por la censura alemana, afirmando que en breve se reunirá una Conferencia en Washington.

En ella se determinarán las bases de un proyecto de paz.

Acuerdo de los artistas franceses.

PARIS, 18.—La Sociedad de Artistas franceses ha decidido, en vista de los actos de vandalismo que se dicen cometidos por los alemanes en Lovaina y Malinas, que ningún artista alemán vuelva á ser admitido á exponer sus obras en los Salones de París.

hayán sido fusilados en Lieja cinco españoles. Créese que se trata de una confusión. Hubo, según se afirma, cinco españoles, á los cuales se detuvo por creer que eran ciudadanos de uno de los países beligerantes.

De Austria-Hungría.—Los rusos no han hostilizado á las tropas imperiales al repliegarse éstas á sus posiciones.

De Italia.—El Gobierno italiano ha acordado levantar la prohibición del tránsito de toda clase de buques por el estrecho de Messina.

ESPAÑA ANTE EL CONFLICTO

La neutralidad humanitaria

El doctor Maestre publicó anoche un artículo en «El Mundo», del cual son estos vibrantes párrafos que refleja su idea:

«Y hemos de permanecer «neutrales», (indiferentes), «sordos», «insensibles», «sin intervenir», ante tantos horrores!... ¡Eso no puede ser!

El puesto de honor en esta cruzada tiene que ser para los médicos y farmacéuticos, puesto que sus generosos servicios y sus altruistas medios facilitan económicamente y de golpe el planteamiento de la buena obra. La organización ha de empezar sin demora por las provincias limítrofes al Pirineo, para proceder en seguida á recibir á los pobres heridos, á los infelices enfermos. Yo, con mis discípulos, estaré donde sea necesario, donde se me designe. Lo que falte... ¡lo hará el corazón grande de la Patria española!

Concluyo. De ninguna manera podemos eludir el deber de Humanidad que nos obliga. Intervengamos hoy por los heridos, por los enfermos, por los huérfanos, por los necesitados, por la ciencia y la cultura; mañana, por la paz, por la paz que debe concertarse y firmarse en Madrid, proponiéndola el Rey de España. Pero intervengamos ahora en seguida, intervengamos pronto, ¡pronto por Dios!

Nuestra bandera está ya definida; su lema es bien claro:

«La neutralidad humanitaria».—«España, nación de refugio».

ALEMANES Y ALIADOS

Continúa la batalla en Francia

Comunicado oficial inglés.

LONDRES, 17.—El texto del parte oficial últimamente facilitado es el siguiente:

«La posición general de nuestras fuerzas á lo largo del Aisne es siempre favorable. El enemigo hizo varios contraataques, principalmente contra el primer Cuerpo de Ejército inglés, y fué rechazado, cediendo algo de terreno ante nuestras tropas y los Cuerpos franceses que están á nuestra derecha.

En el ala izquierda las pérdidas del enemigo son muy importantes. Le hicimos 200 prisioneros.»

Noticias oficiales francesas.

BURDEOS, 17.—Dice el último parte oficial:

«En nuestra ala izquierda la resistencia del enemigo sobre las montañas al Norte del Aisne ha continuado, aunque débilmente, en algunos puntos.

En el centro, entre Berry au Rac, al Sur del Aisne, y la Argona, la situación no ha cambiado. El enemigo continúa fortificándose. Entre la Argona y el Mosa el enemigo se retira á las montañas de Montfaucon.

En Woivre hemos establecido el contacto con numerosos destacamentos enemigos extendidos entre Etain y Thiaucourt.

En nuestra ala derecha, la Lorena y los Vosgos, no ha habido modificación alguna. En resumen: la batalla continúa, sobre todo el frente, entre el Oise y el Mosa.

El enemigo ocupa magníficas posiciones, organizadas sobre la base de la defensiva y reforzadas con la artillería gruesa.

Nuestro avance forzosamente ha de ser lento; pero el espíritu ofensivo que anima á nuestras tropas da una prueba de su vigor y entrenamiento, obteniendo constantemente victorias sobre el snemigo en los contraataques que realiza día y noche.

En suma, el estado moral de las tropas es excelente.

Noticias de origen alemán.

BARCELONA, 17.—Según noticias de origen alemán, el general aposentador del ejército alemán ha comunicado al Gobierno imperial lo siguiente:

«El combate del ala derecha del ejército del Oeste, en Francia, que se entabló hace dos días, se ha extendido hacia el Este hasta los ejércitos que se encuentran cerca de Verdun.

En algunos sitios las armas alemanas han conseguido victorias parciales, y en otros la batalla continúa aún.»

- LA GUERRA EUROPEA -

JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO INGLÉS QUE HAN SIDO BAJAS EN LOS ÚLTIMOS COMBATES



CORONEL ANSELL Muerto. CAPITAN MELLOR Muerto. TENIENTE HIEKMAN Herido. COMADTE FAVELL Prisionero. T. C. MEMICKING Herido. CAPITAN HEPWORTH Prisionero.



CORONEL GORDON Prisionero. TENIENTE FRASER Prisionero. CAPITAN PIGON Prisionero. JEFE J. SIMPSON Prisionero. TENIENTE TROTTER Prisionero. TENIENTE USHER Prisionero.

Impresiones

La retirada del ejército alemán ha sido juzgada muy serenamente por los ingleses, y con exageración por los franceses.

Esta retirada se ha detenido en una línea que marca del Oise, cuyas márgenes se ve que no quiere abandonar los alemanes, por el Norte del Aisne, hasta Consenvoye y las plazas lorenesas.

El alto que han hecho los alemanes demuestra que la retirada ha sido muy ordenada y metódica. Esta circunstancia es muy digna de ser apreciada; pues en los replegues es donde se ponen más de relieve las cualidades de los Ejércitos. El alemán ha demostrado su dureza, su admirable preparación para la guerra, sus virtudes militares, aun mas en el repliegue del Gran Morin al Aisne, que en el avance de Namur á Meaux.

Nuestro genial tratadista Almirante ha escrito que «una retirada es la mas dura prueba á que puede exponerse á un general y á un soldado». Y el maestro de la guerra Jomini ha dicho que «la serenidad en los reveses de fortuna es mas honrosa que el entusiasmo en los triunfos, porque para apoderarse de una posición basta el valor, al paso que es necesario el heroísmo para hacer una buena retirada.

El Ejército alemán, compacto, bien dirigido, ha maniobrado en el territorio francés con la misma precisión que hubiera podido hacerlo en las grandes maniobras imperiales.

Así ha podido elegir nuevas posiciones y librar una nueva batalla, comprometida ya hace dos días.

¿Cuál será el resultado de ésta? No lo sabemos, ni es fácil aventurarlo. La imparcialidad nos obliga á subrayar unas frases de la «nota» oficial francesa, de anoche: «A las cinco de la tarde no habíamos ilaqueado en ningún punto».

¿Qué es eso? No parecen indicar estas frases que no es el ejército aliado el que ataca, sino el alemán? Cuando se señala la ausencia de «deficiencias», es que los aliados están á la defensiva. Ello demuestra la maravillosa entereza de los alemanes.

Lógicamente debe suponerse que, reforzada el ala derecha alemana con las tropas que han evacuado el NO. francés, y con las que han bajado de Bélgica, han debido iniciar un vigoroso contraataque.

Los aliados tienen la desventaja de no poder apoyarse, cual en el Marne hicieron, en un tan excelente eje de maniobras como es el campo atrincherado de París. Además, han actuado durante cuatro días de perseguidores, y en la guerra es axiomático que el perseguidor se extiende y debilita, en tanto que el perseguido se concentra y fortifica.

Por eso la gran batalla que se está librando puede tener consecuencias trascendentales para unos ú otros, según el beligerante que triunfe.

En el teatro oriental de operaciones sigue el avance ruso por Galitzia; pero la dominación de ésta dista mucho de ser definitiva. Hace días advertimos que mientras Cracovia y Przemysl sean austriacos, las ventajas rusas no serán grandes.

Además, los generales Dankl y Auffenberg han conseguido establecer de nuevo el contacto entre sus tropas; cosa de no despreciable monta.

Respecto de la Prusia oriental, el coitejo de noticias nos induce á pensar que no hay invasión rusa en aquella comarca. El general Rennenkampf estará esperando refuerzos. Hay noticias que suponen que el general Hinderburg invadirá Rusia, pero no lo creemos; pues en la época en que estamos, por las lluvias ahora, y por los fríos en breve, Rusia tiene excelentes condiciones defensivas, y á Alemania le basta con mantenerla á raya.

Quienes soñaron con la paz hace pocos días, desechen sus halaguenas esperanzas. Por ahora no se divisa término á la guerra.

Informes oficiales

DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el ministerio de Estado nos han facilitado las siguientes noticias:

De Alemania.—Las informaciones oficiales dan impresiones favorables acerca de los combates sostenidos contra las tropas rusas en la Prusia Oriental.

A pesar de la rectificación, ¡estemos muy alerta!

Por virtud de las tesis que quedamos sentadas, cuán fáciles es ahora, que ilusorios colegas en desdichas de todo género, el poder darnos cuenta de lo estéril de la perseverante labor que desde ha veintitrés años viene en vano realizando el infundado y escarnecido Cuerpo médico-rural, no obstante la enorme fuerza de derecho y de justicia que siempre estuvieron repletas nuestras legítimas demandas.

La absoluta carencia por nuestra parte de todo «lurecho de la fuerza» ha venido siendo, en mi humilde sentir, obstáculo insuperable que nunca se supo ni se quiso vencer, debido esto último no más que a las concupiscencias de los elementos directores, y, en modo alguno, a incapacidades e inercias de los mismos.

Ha aquí igualmente el por qué de hallarnos en vías de verdadera redención en el brevísimo espacio de tres años; no debiéndose el milagro, a mi juicio, a otra causa ni motivo que al cambio radical que ha sufrido nuestra labor, lo mismo en la orientación que en el procedimiento, mediante el cual se ha aportado a nuestra incommensurable fuerza de derecho cierta cantidad de derecho de fuera material.

Y en efecto; la asidua y energética propaganda en reuniones y Asambleas, en la prensa, el frecuente clamoreo, la coordinación con la huelga y muy especialmente la adquisición de inestimable valor de las siete valiosas firmas de otros tantos ilustres representantes en Cortes en pro de la proposición de nuestro proyecto de ley, imposible desconocer que con esta orientación y procedimiento se ha llevado a nuestra santa causa una muy regular de fuerza material auxiliar, que restará a no poco la enorme fuerza material de que en todo momento pueden disponer los gobernantes del turno. Pero tampoco podemos ignorar que la conquista de dicha fuerza que hasta la fecha se ha obtenido, nunca será lo bastante a contrarrestar por completo y en su totalidad la de aquéllos, si se obstinan en continuar desoyendo los agudos gritos de la razón y el derecho, por cuanto lo mismo, ayer, que hoy, que mañana, nunca pudimos ni jamás podremos disponer de la modalidad más expresiva, de la forma más aguda y potente que reviste la fuerza brutal, cual la limentada en la boca de los cañones y fusiles y en la punta de las bayonetas.

Ahora bien, persistirán nuestros gobernantes actuales y futuros en su habitual sordera a los pedidos clamores, y, por ende, continuaran siendo inhumanos para con la sociedad sana y doliente, así como injustos para con los encargados de velar por la salud y la existencia de sus semejantes? Tal es la interrogación que en estos tan críticos momentos debemos dirigir a nosotros mismos, y nos debe preocupar no poco al depender de una afirmación o negación, nuestra definitiva irredención en el primer caso, o salvación en el segundo. Pero ¡cuálquiera se aventure a funcionar de profeta, teniendo en frente a un adversario tan poderoso y temible cual el caciquismo de todos matices y gradaciones! Por razón tan atendible, puestas una y otra respuesta en los platillos de una balanza, me declaro relativamente pesimista por entender que la de confianza y los recelos cuando están no poco justificadas, pueden beneficiarnos más que perjudicarnos.

Y en verdad que no podemos perder y en modo alguno se nos debe ocultar la extensión y fortaleza de la gran cadena oligárquica caciquil, compuesta en su último eslabón del caciquismo aldeano en su mínima expresión, y en su primero, que habita, que habla en elevadas regiones de cuantos han desempeñado cargos más o menos elevados en el Gobierno y Administración del Estado. No perdamos de vista que el corriente en esta de dicha condición es verpear con no escasa frecuencia a las funciones de cacique máximo o central a los que cesaron en los cargos de consejeros

de la corona, etc. etc., para al cabo de un tiempo más o menos corto tornar a lo puesto que de grado ó por fuerza dejaron; en cuya situación sólo aparentemente cesan en sus funciones caciquiles, en sus respectivas regiones ó feudos. He aquí la razón

suprema de mi relativo pesimismo, que no llega a ser completo y absoluto por la modificación profunda que como arriba he manifestado se ha llevado a cabo en nuestra labor redentora.

R. González y Martín.

CONSIDERACIONES

LA RAZÓN, LA JUSTICIA Y EL DEBER

COOPERAN DE HECHO A LA EMANCIPACIÓN DEL MÉDICO TITULAR

«Nunca es tarde si la dicha es buena» dice un antiguo proverbio, y yo me permito añadir: siempre y cuando que esa dicha ansiada se la persiga dentro de una esfera de acción libre de toda la suerte de subterfugios y de espejismos más o menos sugestivos, encubridores de mal reprimidas pasiones y egoístas convencionalismos, que más aparentan satisfacer las demasías del amor propio que borrar las fronteras separativas en que desgraciadamente hemos vivido los médicos titulares, no por culpa de la Clase, sino por el fracaso de aquel hermoso grito de Haro, que un día conmovió el corazón de nuestra postergada colectividad, infundiendo en su abitado espíritu grandes alientos regeneradores, hasta el extremo de pararnos en la Asociación de médicos titulares bajo el aspecto particular, y en la Junta de Patronato bajo el punto de vista oficial, con su Montepío como peñ enjugador de las lágrimas vertidas a raudales por la orfandad, viudedad y decrepitud consecutivas al penoso ejercicio del médico titular.

«Pero cuando todo fracasó; cuando la Junta quedó reducida a un papel casi nominal, y cuando el Montepío naufragó a impulsos de su deficiente organización; cuando con tales y tamaños descalabros se ha causado mucho más daño que con la tan viciada desunión profesional, es verdaderamente extraño, inaudito y hasta perturbador, que en el manifiesto de los queridos compañeros de Rza, dirigido a todos los titulares de España, se invoquen los defraudados efectos de las asociaciones provinciales de médicos titulares, la ineficacia de un organismo que, desgraciadamente, no logró rehabilitar la Instrucción sanitaria, llegando hasta el extremo de dudar de la buena fe, alteza de miras y vehemente deseo de esa proposición de ley del doctor Albiñana, presentada al Congreso por el insigne doctor Moliner, apoyada por los más esclarecidos entendimientos de las minorías parlamentarias, que, sin restricciones de ningún género, demuestran una aspiración nacional, libre en absoluto de las acomodaticias tendencias y obligadas rencoñadas del sectarismo político.

Llamar a tal proposición de ley «plataforma de verano» es una herejía, una provocación tan detestada y tan desprovisada de sentido común y práctico, que equivale al imposible de pretender arrancar de entre los brazos de una madre al hijo de sus entrañas que amamanta con su propia sangre, a menos de cometer un abominable asesinato; tan imposible y tan vituperable es lo uno como lo otro, y cuantos esfuerzos se hagan por desvirtuar el alcance, significación y trascendencia positiva de la expresada proposición de ley, es machacar en hierro frío sin lograr otro fin que el muy limitado-cuan depresivo de procurar empañar el brillo del sol con la sombra proyectada por el más misero insecto.

La desafortunada frase de «plataforma de verano» no debe, no puede efectar en lo más mínimo la sublime grandeza de la proposición presentada al Congreso el 2 de Julio último, porque las obras de los grandes ganios se elevan por su valor intrínseco muy por encima de la pequenez de los críticos, que oscurecen del don de las grandes concupiscencias, y a lo sumo, tales aleteos engrandecen más y más a aquellas por la indignación que despiertan en la conciencia colectiva; de don le viene a resaltar con mayor esplendor la magnanimidad de la obra, acogida con fraternal cariño por la plana mayor de las más opuestas autoridades políticas.

No es extraño que las muchísimas decepciones sufridas por los médicos titulares hayan encallecido sus ilusiones y necorrido sus esperanzas en el vicioso círculo de actividad que hasta la presente convisió con nosotros; pero de ahí a desconfiar y renegar de todo, hay una distancia incommensurable, y nadie está autorizado lógicamente—entiéndase bien— a zaherir un procedimiento no puesto en práctica, porque nunca, hasta la fecha, pudimos lograr que se presentara ante las Cortes una proposición protegida y refrendada con el visto bueno del interés nacional.

El aspecto de la reivindicación médico-rural es hoy muy otro, y en prueba de ello basta fijarse en el elocuente hecho de esos mil quinientos médicos titulares, entusiastas congresistas que en poco menos de un mes forman apretado haz dispuestos a colaborar en el segundo Congreso de Sanidad Civil, en pro del triunfo de la proposición de ley de nuestro infatigable adalid, doctor Albiñana.

«¡Cuánto más valiera que en vez de violentar frías impropias y leivas a los intereses de la clase, por rendir culto al desbordamiento pasional del sectarismo, todos a una nos agrupásemos, con fealdades en fraternal abrazo, para asegurar el triunfo de dicha proposición de ley, «por grado ó por fuerza», ya que el éxito de ello ha de alcanzarnos a todos, porque ella sintetiza por completo las aspiraciones de la colectividad!»

«¡Cuán más provechoso y rápido sería que todos a una, despreciamos antiguas diferencias, diéramos prueba de virilidad y dignificación profesional, apagando el fuego que nos consume en nuestra propia ruina, por la carcoma de bastardas banderías, y aportáramos a esa proposición de ley un acto resonante llamado a obligar al Poder legislativo al cumplimiento de sus promesas!»

«¡Honor a esos mil quinientos congresistas y a cuantos en lo sucesivo se inscriban en el Segundo Congreso Nacional de Sanidad Civil, porque con tan plausibles auspicios colabrarán de veras al triunfo de las reivindicaciones más lógicas, pues dentro del Congreso, el insigne doctor Moliner y los jefes de las minorías parlamentarias impondrán sus convicciones para el triunfo de esta humanitaria causa, ante cuantos pretendan oponerse a ello, y fuera de la Cámara popular los congresistas federados, apoyados por el noble y fogoso grupo médico escolar, acudirán en manifestación correcta, pero imponente, a proclamar con la entrega debida la sanción de la proposición de ley que para de regenerar al pueblo español y redimir al sufrido médico titular cual factor indispensable y exclusivo de reforma tan trascendental.»

La razón, la justicia y el deber, son tres fuerzas que puestas en acción cual se merecen, constituyen tres factores invencibles, si los que los emplean saben valerse de ellos.

Sin sembrar no se recoge fruto; sembramos todos la sana semente de un idealismo mancomunado contra el enemigo que a todos nos oprime por igual.

En nuestros manos ballase el triunfo; si sabemos aprovecharnos de las circunstancias venceremos sin género de duda; si no sabemos utilizarlos de ellas pagaremos con el fracaso el más oneroso tributo, porque ya lo he dicho y lo repetiré una y mil veces: si el caciquismo triunfa, nuestra situación será peor que antes.

Enrique G. Coviella.

Torrenueva, 15 Septiembre 1914.

INDULTO

Prófugos y desertores

Se amplían los beneficios otorgados por Real decreto de 19 de Diciembre último, a los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin autorización, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Se considerarán comprendidos en el Real decreto de 19 de Diciembre último los individuos del reemplazo de 1911 y anteriores, que en la fecha de ese Real decreto ó con anterioridad a la misma, estuvieren sirviendo en filas, con arreglo a la Real orden de 30 de Octubre de 1902 (C. L. núm. 246) por haber variado su residencia sin autorización, así como los que sin hallarse sirviendo en filas sean responsables de la misma falta, siempre que ésta se haya cometido en iguales fechas.

2.º A los individuos del reemplazo de 1912 y siguiente se les indulta en los mismos términos de las multas que establece el art. 316 de la vigente ley de reclutamiento.

3.º Se fija el plazo de tres meses, a contar de la fecha de la publicación en la «Gaceta» de esta Real orden, para que los individuos que se hallen en España ó en sus posesiones de Africa, puedan acogerse a estos beneficios, y el de seis a los que residan en el extranjero, siendo condición precisa la presentación de los interesados a las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el extranjero.

4.º El indulto que se otorga por virtud de esta disposición sólo se refiere a la corrección de que trata la expresada Real orden de 30 de Octubre de 1902, o a la multa de la vigente ley de reclutamiento, nunca al servicio militar que están obligados a prestar los interesados, con arreglo a la ley de reclutamiento y reemplazo.

Desde provincias

Accidente automovilista.

Reus 17 (10.30 noche).

El automóvil de D. Jose Maria Iglesias, ocupado por éste, su cuñada doña María Galan, un sobrinito y el chauffeur, fue alcanzado por una locomotora al cruzar un paso a nivel.

El choque fué violentísimo. El «auto» cayó destruido a 10 metros del sitio de la colisión.

El Sr. Iglesias falleció momentos después de ocurrir el accidente.

La cuñada sufrió la fractura de una costilla, y el «chauffeur» quedó gravemente herido: el sobrinito del Sr. Iglesias resultó ileso.

La boda de D. Fernando.

SAN SEBASTIAN, 17.—La Escolta Real marchara a Madrid el domingo próximo, a las nueve y media de la noche.

—La boda del infante D. Fernando con la duquesa de Tavera se efectuará en Fuenteserrada, en el palacio de los marqueses de Villalinda.

—La reina doña María Cristina ha recibido en audiencia de despedida a varias autoridades y personalidades.

Mañana marcharán a Madrid los embajadores de Francia, Italia y Rusia.

Vista de una causa célebre.

BARCELONA, 17.—Ha empezado a celebrarse la vista ante el Jurado de la causa seguida por atentado contra el Sr. Ossorio y Gallardo. Se sientan en el banquillo 19 procesados, a quienes defienden los Sres. Iglesias (D. Esteban) y Guillén.

Todos los acusados negaron su intervención en el hecho.

La vista no despierta interés.

La feria de Valladolid.

VALLADOLID, 17.—Con tiempo espléndido se ha celebrado esta mañana la inauguración de las ferias y fiestas de San Mateo. Se han disparado cohetes y ha recorrido las calles ejecutando una alegre danza la banda militar de Isabel II.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de diecisiete y media a veinte y media, y los domingos, de once a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etótera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales.

Firma,

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia...

Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona.

Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

Espectáculos para hoy

APOLO.—6, En Sevilla está el amor.—7,15, Bohemios.—10,15, España nueva.—11,30, El amigo melquiades.

PRICE.—(Touraño de despedida de Frégoli)—10. Variadísimo y completo programa de atracciones, parodias, presentismos, novedades, etc., una lujosa presentación escénica.

ESLAVA.—6,30. El gallinero.—10. El primo de mi mujer.

NOVEDADES.—6, El machacante.—7,15, Los hombres de genio.—9,15, El Lobato.—10,15, La real hembra.—11,45, ¡Arriba la liga! —MARTIN.—7, Las bravías.—9,15, El día del ruido.—10,30, Las mujeres.—11,45, El día del ruido.

LO RAT PENAT.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Todos los días estrenos de películas. Precos populares.

TRIANON-PALAOE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precos populares.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sección de 5,30 a 1.

BENAVENTE.—De 6 y 12,30, sección continua de cinematógrafo. Sensacionales películas.—Todos los días, estrenos.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Lists various public values and their prices.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERIA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Suursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz)—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fabrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TANGER HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero famosísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114. VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUAN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserate», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México. LINEA DE OUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Insulativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sananilla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Guaymas, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 22 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. López y López», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Oasablanca, Magán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mando, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos de su venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrategui», directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde transbordará el pasaje al vapor «Domitilio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 6 de la tarde, transbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 18 y 31 ó 1. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1. á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 13. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, á las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio mensual, con viaje directo de Barcelona á Melilla, y viceversa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTRINSULARES CANARIOS VAPORES EN SERVICIO «León y Castilla» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 «La Palma» de 1.465 DIRECCIÓN Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria) Agencia en todos los puertos de la provincia.

Lesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

ACEROS HISPANIA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282. BADALONA. Aceros moldeados y forjados.—Materia para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corzonas y devoras de acero al manganeso, aceros extra-puros para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido; para todo clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. Aceros especiales al cromo, manganeso, etc. Sección especial para piezas de automóbiles. Toda la correspondencia á las oficinas y almacenes en la Esplanada de España, 11, de Barcelona. Depositario de los aceites «VACUUM» Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

ANTONIO VICH Proveedor de la Armada española.

EL SOL JOYERIA, PLATERIA Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida RELOJES Y CONDECORACIONES Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, á los señores Jefes. Oficiales, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros. PRECIOS A LA VISTA. Al contado se hace un descuento del 10 por 100 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

Señores militares: La acreditadísima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado á ser propiedad de DON APOLINAR MORALEDA, persona muy competente é inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general. Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra. ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA MILITAR Se sirve á domicilio desde ocho litros en adelante. DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID TELÉFONO, 2.703

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE DIEZ AÑOS DE GARANTIA DE GARANTIA Modelos de una y dos comunicaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe, é instantáneamente. ÚLTIMA NOVEDAD Modelo extrapequeño con estuche para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 6 kilos.—Precio: 500 ptas. Accesorios para todos los sistemas. J. ZUGASTI (S. en C.) POSTAS, 4, TIENDA MADRID

SOBRE-MONEDERO para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circular certificado entre todos los pueblos de España y costa de África. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de monedas. El fido abona lo declarado, caso de extravío. En los Estados y Administraciones de Correos, á 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid. GRAN TALLER DE REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

J. Joaquín Arcal TOLEDO COMERCIO, 67 y 69 TELÉFONO, 127 Sastre de la Academia de Infantería Especialidad en uniformes civiles y militares LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 8000 millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESMOLBADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcañ, 43.—OFICINAS: Caballero de Girasol, 6

La casa que vende el calzado más barato y de mejor construcción, EUREKA NICOLAS MARIA RIVERO 11. (ANTES CEDACEROS)